

- INFORMACIONES LOCALES -

Con don Ramon Laval INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA MOVIMIENTO EDUCACIONAL

Nuestra Biblioteca Nacional, según su opinión.—
Lo que son las de Río Janeiro, México Buenos Aires, Madrid, Berlín, etc.—Las ventajas de algunas.—La personalidad del señor Laval y su labor como Sub-Director de la Biblioteca.

Cuando ayer se nos vino a la imaginación la idea de conversar un momento con don Ramon Laval, sub-director de la Biblioteca Nacional, no nos figuramos ni por un momento que tal acto podría tener un resultado beneficioso para las bibliotecas públicas de Antofagasta y las de las sociedades obreras.

Pensamos, como ya lo ha dicho la prensa, que el respetable funcionario habría venido hasta acá, desecho de aprovechar una corta vacación al lado de sus suyos, alejándose, lo más posible, de las delicadas labores que le imponen su cargo; pero no es así, su laboriosidad, sus hábitos de trabajo, no le han permitido permanecer sin hacer algo en bien del desarrollo de las bibliotecas, sea de la ciudad a cual fuere, porque esta acción, nítida y claramente conceptualizada por él, es uno de los fines de su vida.

No es, pues, de extrañarse que junto con pisar tierra en la Ciudad Modelo, se halla ido derecho a ver si las bibliotecas están a la altura que corresponde a tan rumbo título.

Y téngase presente que las bibliotecas de una ciudad son el exponente más avanzado de su cultura.

Pero principiemos por donde debe hacerse, es decir saludándolo y obteniendo de él algunos datos relacionados con su persona.

Cuando con la venia del dueño de casa, señor Hiriart Corvalán, y el estimulante de una tarjeta de presentación, estuvimos ante el señor Laval, fuimos tan corteses que sufrimos una sorpresa, pero sorpresa agradable.

Por no sabemos qué razón, el señor bibliotecario se nos había ocurrido una persona muy alta y voluminosa, algo apropiado para tener una cabeza tan grande como una biblioteca; pero el señor a quien veníamos y con quien hablábamos afectuosas frases de estimación, era más bien bajo de estatura, y de contextura muy proporcionada.

Su aspecto físico, demuestra un interior tranquilo, sereno, reposado; su conversación es animada y hasta llega a una verborragia incontrolable, que fluye espontánea y fácil, cuando su memoria va haciendo recuerdos de lo que conversó; luego se repone, como recapitulando, y una tranquilidad sin afectación modera su lenguaje culto y erudito.

—¿Muchos años en la Biblioteca, señor Laval? preguntamos.

—Sí, señores, nos responde; voy a cumplir treinta años y a mi servicio y dentro de poco llegaré a los treinta y nueve de servicios a la Nación. Como Ud. ven, algún tiempo he tenido para dedicarme a hacer algo por la Biblioteca Nacional.

—En qué categoría clasifica Ud. a la Biblioteca Nacional, con relación a las demás latino-americanas?

Sin titubear, el señor Laval nos responde:

—En calidad de libros y organización es la segunda, pues la supera la de Río Janeiro.

Y en seguida agrega: "La razón de esta superioridad, es histórica, pues cuando Napoleón Bonaparte invadió la Península Ibérica en 1809, designando a su hermano José (Pepe Botella) para que gobernara en ella, la familia real de los Braganza, como Ud. lo recordará, huyó al Brasil, llevando consigo lo más valioso que pudo. Entre estos arreos iba gran parte de la biblioteca de Lisboa, la que contenía los escritos, mapas y cuadros más valiosamente históricos de los más famosos y más antiguos navegantes portugueses del Asia, África y América.

Cuando la vuelta de los Braganza al Portugal, dejando en el Brasil a don Pedro II, más tarde Emperador, nada de esto valioso documental, fué restaurada a su primitivo sitio.

Aquel involuntario obsequio, pues, fué la base de la soberbia biblioteca con que hoy cuentan los brasileños, biblioteca que, supera en valor histórico a la Nacional de Santiago.

—¿Y en número de volúmenes, cómo andamos, señor?

En cantidad de libros, también hay una latino-americana superior a la nuestra, nos contesta. Quiero referirme a la de México, que cuenta con varios cientos de miles de volúmenes.

Como la brasileña, también ésta de los mexicanos tiene una causa fundamental para que esto haya ocurrido.

Cuando la expulsión de las congregaciones religiosas en la época del gobierno de Benito Juárez, todas las bibliotecas de los conventos quedaron en poder del Gobierno; pero si bien es cierto que se aumentó el número de los vo-

lúmenes, en cambio las obras están repetidas en gran cantidad.

En Chile tenemos a gran bibliotecas, dados el número de habitantes y los pocos fondos de que se disponen para la adquisición de libros. Puede, pues, ser considerada la nuestra, por su valor histórico y el número de sus obras y materias, como la segunda de la América Latina. Si, que después de la de Buenos Aires.

—¿Ha tenido, señor Laval, alguna comisión en el extranjero?

Como no. He visitado, por disposición del Gobierno, las Bibliotecas de Madrid, París, Berlín, Viena, Roma, la de Bruselas, etc.; todas valiosas y soberbias; pero ninguna mejor organizada que la de Madrid, en donde se emplea el sistema de encajonar cierto número de libros en compartimientos de hierro laminado, de un determinado ancho, para que puedan caber cómodamente y sin necesidad de costosas empastaduras.

Este mismo método lo encontré en la Biblioteca de Berlín y con las láminas de acero; pero hay que ver que en la de España se halla en uso desde 1863, desde el tiempo de Isabel II, cuando no se conocía aún los grandes trabajos de laminación de acero.

Al frente de esta biblioteca han estado eminencias como don Marcelino Menéndez Pelayo y otros más, nos dice, cuyo sólo nombre, es hacer un recuerdo que honra a la Madre Patria.

La biblioteca de Berlín, nos añade el señor Laval, es un edificio monstruoso; hecho para millones de libros; pero el que vamos a tener en Santiago con el mismo objeto, va a ser un verdadero orgullo para la nación.

Sin dejar de ser suntuoso, amplio y cómodo, como que va a tener suficiente espacio para un millón de libros, tiene la ventaja sobre los que he visitado, de una serie de detalles, que sólo la práctica y la observación han podido sugerir.

Y el orgullo nuestro será doblemente fundado, si se toma en cuenta que el autor de los planos definitivos, es un modesto ingeniero chileno, de apellido García, empleado de la Dirección de Obras Públicas.

El primer bosquejo fué ideado por el ingeniero francés señor Jaquier, pero no le fueron aceptados, por ciertos defectos que se le encontraron en los detalles.

—¿Cuántos libros tiene nuestra biblioteca? preguntamos, a nuestro anfitrión informante.

—Alrededor de trescientos mil nos responde; pero no se los puedo asegurar. El Ministerio ha pensado con muy buen acuerdo, nos dice, que es necesario que antes de que se traslade al nuevo edificio, se haga un recuento, para lo cual se clausurará la biblioteca por quince días.

Cuando se hiciera aquella delicada operación, van a implantarse nuevos sistemas de distribución de libros por obras y por materias, que serán subdivididos, por tomos y folletos, en clasificadores independientes, pero obedeciendo a un plan uniforme y preciso, sin confusiones.

El señor Laval, en su grata y amena conversación, sigue hablando de lo que vio en el viaje por Europa en cuanto a bibliotecas; del tratamiento que las gentes dan allí a los libros; de las malas y buenas costumbres de las nuestras en ese sentido; costumbres que deben ser reprimidas desde la escuela por los maestros; tiene frases de elogio para el actual Director de la Biblioteca Nacional, don Carlos Silva Cruz, a cuya iniciativa y buenas ideas, se deben efectivas y prácticas reformas introducidas en la Biblioteca.

Mientras habla, lo observamos. Tiene todo lo que dice, las fechas y hechos que cita, en la punta de la lengua, como vulgarmente se dice; no manifiesta hacer esfuerzo de memoria ni inmutarse en lo menor al recordar grandes y trascendentes sucesos, pero en cuanto se le hace referencia a alguna biblioteca extranjera, entonces sí que se anima.

—¿Cuánta gente asiste a la biblioteca nacional, diariamente, por término medio?

—Quinientas personas, poco, más o menos, responde en el acto.

—¿Y a la de Berlín, señor Laval?

—Dos mil, indica; pero cuando yo estuve allá, pudo notar, nos dice con cierta satisfacción, que no todos iban por la lectura, sino que por pasar el frío, pues el edificio cuenta con poderosas estufas.

Y agrega: "pero hay que ver, también, que yo estuve en la Nacional y que allá hay bibliotecas en todos los barrios".

—¿Y no alcanzó a llegar a la de Londres, señor Laval?

El reglamento sobre obligación escolar

Con fecha 25 de Febrero de 1921, por decreto N.º 427, del Ministerio de Instrucción Pública que servía entonces don Armando Jaramillo, se dictó un Reglamento sobre Obligación Escolar que hasta la fecha no había tenido aplicación práctica y atención oportuna en las diversas consultas que se le habían hecho a la Dirección General, por falta de una dependencia especial y por el recargo extraordinario de trabajo en esta oficina.

Establecida ya la Sección de Obligación Escolar, la Dirección ha enviado a los Presidentes de las Juntas Comunales, la siguiente circular, en que se detallan las atenciones que corresponden a la nueva Sección:

"Santiago, 2 de Enero de 1922.—El Ministerio de Instrucción Pública por decreto de reciente fecha, se ha servido crear la Sección de Obligación Escolar, dependiente de la Dirección a mi cargo y, al mismo tiempo, ha nombrado Jefe de ella a don Francisco Ayala C., activo y meritorio empleado de esta oficina.

La Sección de mi referencia se encargará especialmente de todos aquellos asuntos que se relacionan con la aplicación de la Ley N.º 3654, de 26 de Agosto de 1920, en lo concerniente a la obligación escolar, y del reglamento sobre esta misma materia, aprobado por decreto N.º 427, de 25 de Febrero de 1921.

Entre otras labores la Sección de Obligación Escolar atenderá principalmente a los reclamos y consultas de los Consejos Comunales y a la revisión de sus informes, para obtener un aprovechamiento integral de los trabajos que realicen en el desempeño de sus funciones; a la formación de un rol completo de los miembros de las Juntas Comunales; a la confección y mantenimiento de un registro de las distintas com-

munas de la República en que se contengan los datos más indispensables para determinar sus responsabilidades educacionales, como ser, los relativos a la población, número de escuelas fiscales, municipales y particulares que en ellas funcionen, a sus entradas y a la cuota con que anualmente contribuyan al sostenimiento de los servicios de enseñanza; a la impresión y distribución de los formularios del censo escolar, de inscripción y matrícula, de exámenes, licencias y demás; a la adopción de las medidas que sean del caso para hacer efectivas, respecto de los particulares afectados, las obligaciones y responsabilidades que los incumben en virtud de los artículos 38, 39, 40 y 41 de la Ley de Educación Primaria Obligatoria, etc.

Establecida ya la Sección de Obligación Escolar con las funciones antedichas, la Oficina se encuentra ahora en situación de atender las comunicaciones de las Juntas con mayor puntualidad y eficacia de lo que pudo hacerlo en un principio, cuando la falta de esa dependencia especial y el recargo verdaderamente extraordinario que pesaba sobre la Dirección General con motivo de la aplicación de la Ley N.º 3654, pudieron impedir la oportuna tramitación de algunos de los asuntos que los Consejos Comunales creían del caso hacer llegar a esta oficina.

Me es grato, pues, ofrecer a Ud. los servicios de la nueva Sección para las consultas, peticiones o reclamos que necesite hacer esa Junta y para las informaciones que estime conveniente solicitar relacionadas con el desempeño de las tareas que le incumben.

Saluda a Ud. D. E. Salas.

Al señor presidente de la Junta Comunal de Antofagasta.

La construcción de caminos en la Provincia

El de Taltal a Paposo.—Las obras del camino de Antofagasta a Huaitiquina.—Los trabajos se llevan a efecto con toda actividad.

En el vapor "Taltal" llegó ayer, procedente del vecino puerto de Taltal, el ingeniero de la provincia don Juan Carabantes.

Tuvimos ocasión de encontrarnos con el señor Carabantes y de conversar breves momentos con él acerca de su viaje a Taltal y de las obras públicas cuya construcción tiene a su cargo.

Nos expresó que había permanecido varios días en el puerto vecino, para organizar los trabajos de construcción del camino de Taltal a Paposo, cuya extensión es de 55 kilómetros.

La construcción del camino es tarea difícil y costosa, según nos dijo el señor Carabantes. Hasta el kilómetro 16, contando desde Taltal, la obra es fácil, pero de allí para adelante, cambia por completo, debido a que es necesario abrir un camino nuevo en medio de un terreno duramente rocoso.

En la actualidad se dispone de la suma de \$ 20,000 para invertirlos en esta obra, lo cual permite atender los gastos de una pequeña parte de él. Se estima que el costo de la obra será de unos \$ 500,000, dejándole apta para el tránsito cómodo de automóviles.

Si se pretenden invertir una suma inferior a la señalada para la construcción del camino, quitándole toda comodidad y construyendo únicamente un camino

tropero, el valor de la obra no será inferior a \$ 150,000.

Ha dejado en los trabajos una cuadrilla de 25 hombres, a cargo de un mayordomo. Para activar las faenas se necesitan unos 20 mil pesos, los que trata de obtener.

Para evitar el páro de las faenas, nos dijo el señor Carabantes, se espera que llegue la época del cobro de la contribución de caminos en el departamento de Taltal, entrada que producirá más de 60 mil pesos, cantidad suficiente para que continúen los trabajos hasta fines del año.

El camino de Taltal a Paposo será una obra que le dará importancia a Taltal y permitirá la comunicación rápida y fácil entre los dos puertos.

También nos proporcionó el Sr. Carabantes algunos detalles referentes a la construcción del camino de Antofagasta a Huaitiquina.

En general, los trabajos marchan bien. Ya se está por llegar al pueblo de Baquedano y actualmente hay faenas activas en Calama, Cerrillos y San Pedro de Atacama.

También se construye un puente sobre el río Loa, obra que pronto estará terminada.

El señor Carabantes se muestra contento del buen estado en que se hallan los trabajos a su cargo.

Cuerpo de Bomberos

2.a Compañía.—Cítase a la Compañía, para el Jueves 26 del presente, a las 9.15 P. M. para academia práctica.—El ayudante.

4.a Compañía.—Cítase a la Compañía, para el Viernes 27 a las 9.15 P. M. a academia práctica, con uniforme de trabajo.—El ayudante.

—No, por desgracia, dice, pero desgracia de la que me felicito, pues apenas me había embarcado, estaba la guerra.

El distinguido funcionario, que tan amablemente se había prestado para darnos estos datos, tiene el propósito, como decimos, de efectuar una visita a todas las bibliotecas de la ciudad, y una vez en Santiago, informar sobre cuáles deben ser favorecidas con el envío de libros, incluyendo a las de obreros.

Texto íntegro de la memoria de la Junta Comunal de Educación.—Labor desarrollada por la instrucción Primaria.—Situación por que atraviesa el profesorado.—Necesidades de la enseñanza.

Publicamos a continuación el texto íntegro de la Memoria anual presentada por la Junta Comunal de Educación Primaria de Antofagasta, al Director General de Instrucción, en conformidad a los preceptos del reglamento respectivo.

Por su detallado lectura, el público se podrá imponer de la labor desarrollada por la Junta Comunal, de los tropiezos que ha encontrado en su camino, de la difícil situación por que atraviesa tanto el profesorado y de la provincia, sin los más indispensables útiles de educación, y del trabajo que se ha impuesto esta Junta para conseguir el Supremo Gobierno los elementos necesarios para hacer eficiente las tareas del magisterio escolar.

He aquí el texto de la Memoria de nuestra referencia:

"En cumplimiento del Art. 85, Título IV, del Reglamento sobre Instrucción Escolar, la Junta Comunal de Educación de Antofagasta elevó al Director General de Educación Primaria la presente Memoria de laño que recién termina.

Esta Corporación se constituyó el 20 de Mayo del año 1921. Son sus miembros, por nombramiento del H. Consejo de Educación Primaria, los señores Fernando Morillo Le-Port y Oscar Fuenzalida C., por nombramiento de la Municipalidad de esta región, don J. Muñoz Encalada R., que la preside actualmente, Nemesio Vasquez Cisternas y José N. Valenzuela y el Secretario-Tesorero don Humberto González Echegoyen, concurriendo también a todas las reuniones de la Junta, cuando se ha encontrado en la ciudad, el Visitador de Escuelas don Apolo A. Escobar.

Desde su constitución hasta la fecha, la Junta ha celebrado diez reuniones, en las que se han tratado asuntos de interés para la instrucción primaria de la Comuna.

Entre otros, podemos anotar los que tratan sobre las siguientes materias:

Mejoramiento de locales.—Oportunamente se preocupó del arreglo de los edificios en que funcionan las escuelas Nos 1, 3, 4 y 5. Pidió a la Empresa del Ferrocarril a Bolivia el traslado de la Escuela No 16 de Coloso a otro local más cómodo e higiénico. Se ha dirigido al H. Consejo de E. P. solicitando los fondos necesarios (cinco mil pesos) para convertir la casa habitación de la Escuela Superior No 2 en anexo de la misma escuela.

Creación y reapertura de escuelas.—Consiguió la creación de la Escuela Nocturna "España", para mujeres, que es sostenida únicamente con erogaciones de la Colonia Española. Su directora, doña Aurora N. de Ossandón, presta desinteresadamente y con entusiasmo plausible sus gratuitos servicios en ese plantel de educación femenina.

La Junta hizo todo lo que le fué posible y consiguió que se reabriera, desgraciadamente por un corto tiempo, la Escuela Nocturna de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria, que se había cerrado por falta de recursos.

Construcción de escuelas.—Se dirigió a los representantes de la provincia pidiéndoles que consiguieran del H. Congreso la apropiación de un terreno propio para construir en él una escuela, que actualmente está desocupada y que es propiedad de una fuerte compañía extranjera.

Subvenciones a algunas escuelas.—Ha patrocinado ante la Municipalidad, por medio de los señores Nemesio Vasquez C. y José N. Valenzuela, algunas subvenciones para escuelas de las primeras letras, entre ellas, una para el Curso de Economía de la Escuela Superior No 2.

Mejoramiento del profesorado.—Con fecha 15 de Junio se dirigió a la Dirección General de E. P. pidiéndole hiciera lo posible por revisar la clasificación que hacían los Reglamentos de Asuensos del personal, en abierta contradicción con la Ley de Educación Obligatoria y con evidente perjuicio para los profesores.

Vigilancia en fábricas y talleres.—Nombró de su seno una comisión permanente, compuesta de los señores José N. Valenzuela y Nemesio Vasquez C., para que se impusieran sí en las fábricas y talleres de la comuna se daba cumplimiento a la obligación escolar.

Muebles escolares.—Se preocupó oportunamente sobre un denuncia que llegó a la Junta, consistente en que los bancos entregados a las escuelas públicas no se ajustaban al contrato. Además consiguió que a la apertura de futuras propuestas, fuera designado un miembro de la Junta para presenciarlas, a fin de poder controlar sus entregas.

Rebaja de luz eléctrica para las escuelas nocturnas.—Consiguió de la Empresa de Luz Eléctrica la rebaja de un 25.00 sobre un máximo de 30 kw. H. para el servicio de las escuelas nocturnas.

Censo Escolar.—Se ha dirigido cuatro veces al H. Consejo de E. P. pidiéndole el envío de formularios para llevar a cabo el Censo Escolar y hasta la fecha no los ha conseguido.

Pasajes gratuitos por ferrocarril.—Consiguió del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, la extinción de pagos de pasajes a los miembros de la Junta, siempre que viajen en funciones de su cargo.

Notas enviadas por la Junta.—Durante el funcionamiento de la Junta, se han enviado por Secretaría treinta y tres notas, para llevar a la práctica los acuerdos por ella tomados.

Pasando al estado general de la instrucción primaria en la comuna, hacemos a esa Dirección las siguientes observaciones:

Matrícula y asistencia.—La matrícula de esta región da un porcentaje muy bajo en relación al número de habitantes que arroja el último censo. Pero si se toma en cuenta que la población ha bajado mucho, debido al éxodo obrero, producido por la actual crisis de trabajo, llegamos a la conclusión de que ese porcentaje está calculado sobre una base falsa.

La asistencia en relación con la matrícula es también baja, a consecuencias de la extrema pobreza, que impide a los padres o guardadores de alumnos proporcionales vestidos y aún alimentados para enviarlos a la escuela. Por estas mismas causas la asistencia al tercer grado de enseñanza es escasísima en los hombres, pues, tienen que trabajar a muy temprana edad para alimentarse y ayudar a la alimentación de sus familias.

Exámenes finales.—Las pruebas a que se ha sometido a los alumnos de las distintas escuelas de la comuna, fueron en general, muy satisfactorias, como lo constataron personalmente los miembros de esta Junta en algunas de ellas y como consta en las actas respectivas. El profesorado, pues, ha trabajado con decisión y entusiasmo durante el pasado año escolar.

Necesidades de la enseñanza.—A los miembros de esta Junta les ha llamado la atención, la falta de material de instrucción para la enseñanza. Existen escuelas en donde hay carencia absoluta de cuadros niales para las lecciones objetivas, la Historia Natural, la Historia Patria y General, mapas para la Geografía, aparatos de Física y de Química, etc., etc. Las escuelas que cuentan con dos o tres cuadros y con otros tantos mapas, los conservan en un estado tal que cuesta distinguir sus demarcaciones.

La enseñanza manual en las escuelas de hombres está en embrión, debido a la carencia de materiales y de herramientas para realizarla. No hay en las escuelas primarias del Estado ningún taller de cartón, etc.

La enseñanza de Labores en las escuelas de niñas está bastante desarrollada. Las últimas exposiciones han rivalizado en número y calidad de los trabajos. Es una lástima que el Gobierno proporcione tan poco material para este ramo.

En la ciudad sólo existe un curso de Economía práctico entre las escuelas primarias y para eso está muy descuidado por el Estado, no así por la profesora, señorita Dolores Molina, que hace verdaderos prodigios con sus alumnos. Estos cursos prácticos deberían extenderse a todas las escuelas de mujeres.

Llama la atención de esta Junta que existan algunas escuelas de Hombres regentadas por señoritas. Salvo raras excepciones, las mujeres, con todos los prejuicios del siglo, no son apropiadas para educar el carácter del hombre; pues, los alumnos, que copian la personalidad de sus maestras, se forman así tímidos y aminorados.

Por otra parte, al colocar a las maestras al frente de las escuelas de hombres, se les entorpece la carrera a los profesores que el mismo Estado ha formado.

La afluencia de alumnos a las escuelas y la estrechez de las existentes, hace necesario la creación de tres escuelas más en la ciudad, dos de niñas y una de hombres.

Reparación de locales.—Se hacen indispensables, absolutamente indispensables, bajo pena de clausura, las reparaciones formuladas por la Visitación al edificio en que funcionan las escuelas superiores Nos 1 y 8.

La Escuela Superior No 2, las elementales Nos 3, 6 y 7 y las rurales Nos 14 y 27 necesitan que se les construya una sala más de clase.

Las rurales Nos 16, 17, 23, 30, 29 y 42, necesitan ser trasladadas a otros locales, por ser los actuales inadecuados y prescindir hasta de las más elementales comodidades de higiene.

"La Vencedora"

CIGARRILLOS

HABANOS

SELECCIONADOS

80 CDS. LA CAJETILLA

Las rurales Nos 21, 24, 32 y 43 necesitan forros de madera, por ser construidas puramente de calaminas.

La Superior No 2 y las rurales Nos 24, 40 y 41 necesitan un patio más amplio.

Servicio de la Junta.—La Junta no cuenta con fondos para sus servicios. Los útiles de Secretaría los ha proporcionado la Municipalidad, la que no puede hacer más debido a su estrecha situación financiera.

Hasta la fecha no cuenta con ningún Libro de Registro ni Libro índice; no tiene más que algunos ejemplares sobre Reglamentos de Obligación Escolar, que fueron proporcionados por la Dirección general, los demás reglamentos, sobre los visitantes, sobre ascensos, ejemplares de la Ley de E. P. Obligatoria, programas de enseñanza, sólo son conocidos por referencias.

Sería conveniente que a la correspondencia oficial de la Junta se la eximiera de franqueo, ya que no cuenta con presupuesto para este servicio.

A esta corporación no le ha sido posible desarrollar una más amplia labor, como hubieran sido sus deseos; la angustiada situación financiera, que todo lo ha perturbado, ha sido la que ha puesto barrera insalvable a sus aspiraciones de mejoramiento y vulgarización de la enseñanza pública.

Barrio clandestino

Es descubierto casualmente

A las 11.30 p. m. de antenoche, en circunstancias que el Sub-inspector de la Policía de este puerto don Francisco Saavedra pasaba por la calle de Copiapó, detuvo al individuo Daniel Toro Borquez, que junto con otros individuos se hallaban burlando del Salón de Billar de Miguel Díaz, ubicado en dicha calle No. 235.

Al indagar la causa de este hecho extraño, el Sub-inspector Saavedra, conjuntamente con dos guardias de servicio en la población, pudo comprobar que se trataba de un garito clandestino, sorprendiendo sobre una mesa con carpeta de juego, varias especies para este objeto, como ser naipes, loterías, fichas, etc., y evidentes demostraciones de haber estado jugando varias personas a su alrededor.

También pudo comprobar que dicho negocio de billar no tenía la patente respectiva, pues funcionaba clandestinamente.

Tanto el dueño de casa como el individuo detenido fueron puestos a disposición del Juzgado de turno.

MUCHO RUIDO

no conviene. Una afirmación no es más digna de fe porque está impresa en tipos grandes y ocupe una plana entera del periódico. Mucho ruido no conviene. Razón, consistencia y la entonación natural del hombre que cree lo que dice, son el alma de un argumento. Si las palabras de un hombre son discretas y racionales y su reputación está libre de críticos, nos sentimos inclinados a creerle y a colocar nuestros intereses en sus manos. Pero nuestra salud es una cosa demasiado preciosa para que se confíe a los charlatanes. Las personas afeidas con una enfermedad ambicionan su pronto alivio y curación; y aseguran que se les puede ayudar sabiendo que es imposible, no es justo. Hay que hacerse cargo del hecho de que la

PREPARACION DE WAMPOLE no se ofreció al público en general hasta que se probó debidamente en un gran número de casos de aquellas mismas enfermedades para las que se recomendaba sin vacilación. En cuanto a sus componentes, ni siquiera se han mantenido en secreto. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es una mezcla medicinal de la mayor eficacia para las Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. El Sr. Doctor Manuel Sabelli, de Buenos Aires, dice: "Certifico que prescribo desde hace mucho tiempo la Preparación de Wampole como reconstituyente sumamente eficaz en los que padecen de debilidad general, infatismo, tuberculosis, anemia, etc., y en los convalecientes de largas enfermedades." Es el fruto de la ciencia moderna y no da un resultado ineficaz. De venta en las Boticas

Pabellon Antofagasta

Vespertina a las 6.30 La regia obra de aventuras

SU UNICO PECADO

Por Sara Long

Noche a las 9.30 La grandiosa comedia hípica

La Revancha del Crack

Por la gentil y pícara Dorothy Gish

Empresa Bidwell, Larraín y Vitarbo

VIERNES 27

La gran

Apuesta

Episodios 1, 2 y 3

Teatro Victoria

Vespertina a las 6.30 Formidable éxito

Maciste contra la Muerte

Aventuras, Arte, Gran lujo

Noche a las 9.30 Paramount Arctcraft presenta

FIDELIDAD

Por la genial Elsie Ferguson